

MASTER UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA INTEGRAL

Módulo 1: ODONTOLOGÍA MÉDICA

**Asignatura 3: TRATAMIENTO
RESTAURADOR E IMPLANTOLÓGICO
AVANZADO EN PACIENTES
ESPECIALES**

6 créditos ECTS

Prof. Guillermo Machuca Portillo

A large, faint watermark of the University of Seville is visible in the background. It features a circular emblem with a figure holding a staff and a banner, surrounded by the text 'UNIVERSIDAD DE SEVILLA'.

***TEMA 1: Concepto de
Tratamiento Avanzado en
Odontología en Pacientes
Especiales. Importancia de la
disciplina. Posibilidades y
limitaciones***

Prof. Guillermo Machuca Portillo

¿QUÉ ES UN PACIENTE ESPECIAL?

- “Se denomina así a todos los pacientes que presentan enfermedades, deficiencias o discapacidades y que precisan modificaciones en el modo de actuación odontológicos”
- El término correcto hoy día sería “paciente con necesidades especiales”

● “Avanzado”: DRAE:

- avanzado, da Del part. de *avanzar*.
- 1. adj. Que se distingue por su **audacia o novedad** en las artes, la literatura, el pensamiento, la política, etc. U. t. c. S.
- 2. adj. Que **aparece en primera línea**, bien en cosas que están en primer término o bien refiriéndose a seres animados y personas que se mueven hacia adelante.
- 3. f. Partida de soldados **destacada** del cuerpo principal, para observar de cerca al enemigo y **precaer sorpresas**.
- 4. f. Aquello que **se adelanta, anticipa o aparece en primer término**.

- especial Del lat. *speciālis*.
- 1. adj. **Singular o particular**, que se diferencia de lo común o general.
- 2. adj. Muy adecuado o propio para algún efecto.
- 3. adj. Que está destinado a un fin concreto y esporádico. Tren, reunión especial.
- 4. adj. Dicho de un programa radiofónico o de una emisión televisiva: Que se dedica monográficamente a un asunto determinado. U. t. c. s. m. Especial informativo.
- 5. adj. **Que está por encima de lo normal o habitual por significativo o estimado**. El día de mi boda fue muy especial. Esa canción es especial para mí.
- 6. adv. desus. especialmente. U. en And.

CONCEPTO: *Tratamiento Odontológico Avanzado en Pacientes Especiales*

- Todo aquél tratamiento llevado a cabo en personas frágiles, o con problemas médicos singulares, que requiriendo una destreza por encima de lo habitual sólo puede ser llevado a cabo adquiriendo conocimientos destacados o de primera línea

CONCEPTO: Tratamiento Odontológico Avanzado en Pacientes Especiales

- **GRADO:**
Odontología en Pacientes Especiales
 - Pacientes frágiles o con necesidades especiales de bajo grado de complicación
 - Tratamientos restauradores básicos
 - Requisitos de destreza: media

- **MASTER OFICIAL:**
T.O.A.P.E.
 - Pacientes frágiles o con necesidades especiales de alto grado de complicación
 - Por su enfermedad
 - Por dificultad odontológica
 - Tratamientos restauradores complejos
 - Requisitos de destreza: alta



OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Que el alumno sepa realizar el diagnóstico y el tratamiento y conocer la rehabilitación odontológica integral de pacientes adultos sanos con patología sistémica previa y con patologías complejas del sistema estomatognático, prevenir la aparición de futuras patologías y mantener la salud bucal.
- Que el alumno conozca, en el ámbito de la Odontología en Pacientes Especiales, el desarrollo de proyectos de investigación siguiendo una metodología adecuada basada en los principios del método científico.
- Que los alumnos sepan realizar la exposición en público de sus conocimientos a cualquier profesional de la salud.



CONCEPTO

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- BÁSICAS:

CB06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- GENERALES:

G01: Que los alumnos conozcan y utilicen las fuentes en las que localizar los conocimientos específicos en materia de Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

G02: Que los alumnos sean capaces de interpretar y procesar la información y el conocimiento procedente de las fuentes sobre Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

G03: Que los alumnos puedan aplicar dichos conocimientos adquiridos a problemas, situaciones, eventos o temas de diversa índole en el ámbito de la Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

G04: Que los alumnos conozcan las principales técnicas actuales en los campos de investigación de ciencias básicas aplicadas a la Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

G05: Ser capaz de analizar críticamente la bibliografía específica sobre Odontología Médico-Quirúrgica e Integral.

Competencias específicas

- ESPECÍFICAS:

E07 Realizar el diagnóstico y tratamiento odontológico avanzado multidisciplinar de pacientes con patología sistémica

E09 Conocer, en el ámbito de la Odontología en Pacientes Especiales, para el desarrollo de proyectos de investigación siguiendo una metodología adecuada basada en los principios del método científico.



TEMA 1: Concepto de Tratamiento Avanzado en Odontología en Pacientes Especiales. Importancia de la disciplina. Posibilidades y limitaciones.

TEMA 2: Protocolos de tratamiento odontológico en pacientes con patología cardiovascular.

TEMA 3: Protocolos de tratamiento en pacientes con alteraciones de la hemostasia adquiridas: El paciente antiagregado y anticoagulado en los procedimientos quirúrgicos. Las coagulopatías genéticas.

TEMA 4: Protocolos de tratamiento en pacientes diabéticos.

TEMA 5: Protocolos de tratamiento en pacientes tratados con antiresortivos (bisfosfonatos y anticuerpos monoclonales).

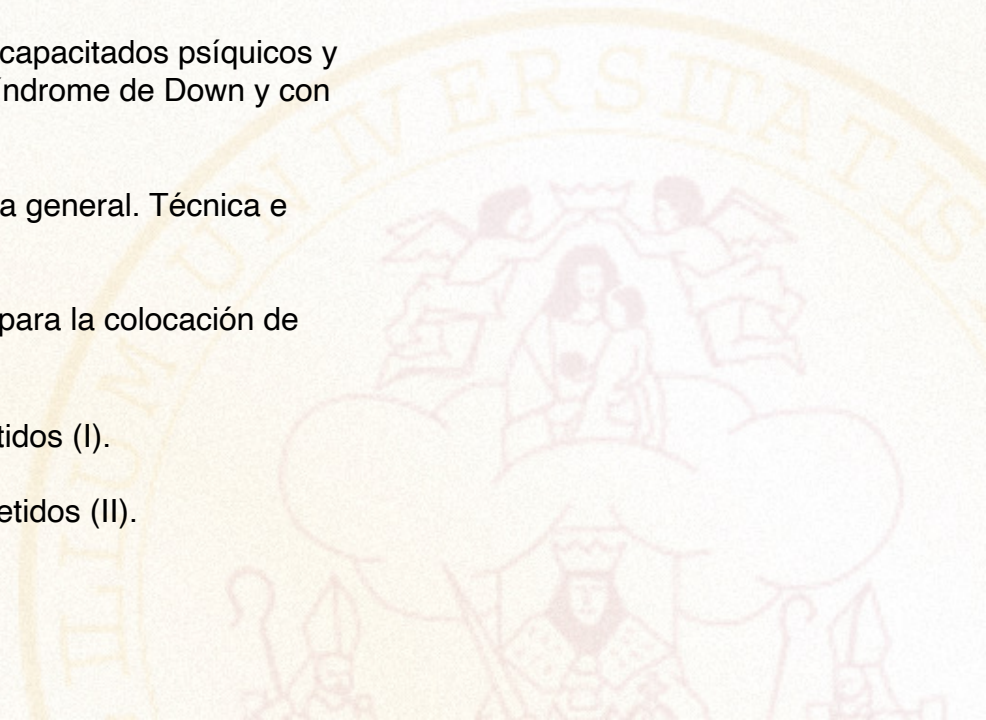
TEMA 6: Tratamiento odontológico avanzado de pacientes discapacitados psíquicos y físicos: tratamiento odontológico avanzado del paciente con síndrome de Down y con parálisis cerebral.

TEMA 7: El tratamiento odontológico bajo sedación y anestesia general. Técnica e indicaciones.

TEMA 8: Indicaciones de los implantes. Protocolo Straumann para la colocación de implantes.

TEMA 9: Implantología en pacientes médicamente comprometidos (I).

TEMA 10: Implantología en pacientes médicamente comprometidos (II).



SEMINARIOS PRECLÍNICOS:

SEMINARIO 1: Seminario de realización de manejo y plan de tratamiento de casos clínicos (I).

SEMINARIO 2: Seminario de realización de manejo y plan de tratamiento de casos clínicos (II).

SEMINARIO 3: Seminario de realización de manejo y plan de tratamiento de casos clínicos (III).

SEMINARIO 4: Seminario de cirugía a colgajo, biomateriales y suturas (I).

SEMINARIO 5: Seminario de cirugía a colgajo, biomateriales y suturas (II).

SEMINARIO 6: Seminario colocación de implantes en modelos plásticos.

SEMINARIO 7: Seminario colocación de implantes en modelos animales (I).

SEMINARIO 8: Seminario colocación de implantes en modelos animales (II).

SEMINARIO 9: Seminario colocación de implantes en modelos animales (III).

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se evaluarán los contenidos teóricos y clínicos de la asignatura adjudicándose un 30 % de la nota a la teoría, un 10 % de la nota a la práctica preclínica y un 60 % de la nota a la práctica clínica. La asistencia a práctica es obligatoria permitiéndose solo el 10% de ausencias. Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada una de estas partes: teoría y práctica.

* DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA: Se llevará a cabo mediante un examen escrito consistente en la contestación precisa a 5 preguntas cortas.

* DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA: El sistema de calificación es mediante la EVALUACIÓN CONTINUADA del alumnado por parte del profesorado. Esta evaluación se llevará a cabo de manera meticulosa por parte del profesorado, valorándose la calidad, cantidad y dificultad de los tratamientos. Esta calificación se llevará a cabo puntuando cada uno de los tratamientos que hace el alumno, según su dificultad, y realizando una proporción ("regla de tres simple") con respecto al segundo alumno que más puntos haya obtenido en cada grupo, de tal manera que el calificado tenga al menos 5 puntos. Se considerarán FALTAS MUY GRAVES LA NO ASISTENCIA CONTINUADA A LAS PRÁCTICAS, FALTAR A LAS MISMAS CON PACIENTES CITADOS, O EL MALTRATO A LOS PACIENTES. Al final de la jornada los alumnos son responsables de comunicar a los profesores los tratamientos efectuados para ser computados y calificados. La enseñanza práctica supondrá un 60% de la calificación final, SIEMPRE Y CUANDO LA CALIFICACIÓN SEA COMO MÍNIMO APROBADO..

* Un alumno se calificará como SUSPENSO cuando estando matriculado en la asignatura se presente al examen final y/o realice al menos el 50% de las prácticas, sin haber logrado superar la asignatura.

PUNTUACIÓN DE LOS TRABAJOS EN PACIENTES ESPECIALES Curso 201

Exploración, revisión, retirada de suturas.....	1 punto
Radiografías unitarias o en aleta.....	2 puntos
Índices periodontales y serie Rx u ortopantomografía.....	5 puntos
Tartrectomía simple.....	8 puntos
Sesión de raspado y alisado radicular.....	10 puntos
Por cada obturación sencilla (amalgama o composite).....	8 puntos
Por cada obturación compleja (clases II, III y IV).....	10 puntos
Por cada gran reconstrucción.....	12 puntos
Por cada sesión de endodoncia.....	12 puntos
Por cada sesión de montaje en articulador.....	10 puntos
Por cada sesión de elaboración de prótesis removibl.....	10 puntos
Por cada sesión de elaboración de prótesis fija.....	14 puntos
Por cada exodoncia sencilla.....	8 puntos
Por cada exodoncia con suturas.....	10 puntos
Por cada exodoncia quirúrgica.....	12 puntos
Por cada sesión de cirugía periodontal.....	14 puntos
Por cada sesión de implantes.....	20 puntos
Por cada sesión de prótesis compleja o sobre implantes....	20 puntos
Por cada falta con pacientes citados sin avisar.....	-14 puntos
Maltrato a pacientes (engaños, mala atención,...).....	-14 puntos



Tratamiento Odontológico en PACIENTES ESPECIALES

GUILLERMO MACHUCA PORTILLO

PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ

3ª edición

ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES

Autores

Dr. Andrés Enrique Plaza Costa

Dr. Francisco Javier Silvestre Donat

Dr. Guillermo Machuca Portillo

ODONTOLOGÍA PARA PACIENTES CON REQUERIMIENTOS ESPECIALES





TRATAMIENTO RESTAURADOR E IMPLANTOLÓGICO AVANZADO EN PACIENTES ESPECIALES

- **PROFESORADO:**

- **Prof. Ma Ángeles Serrera Figallo**

- Profesora Titular de Universidad

- **Prof. Guillermo Machuca Portillo**

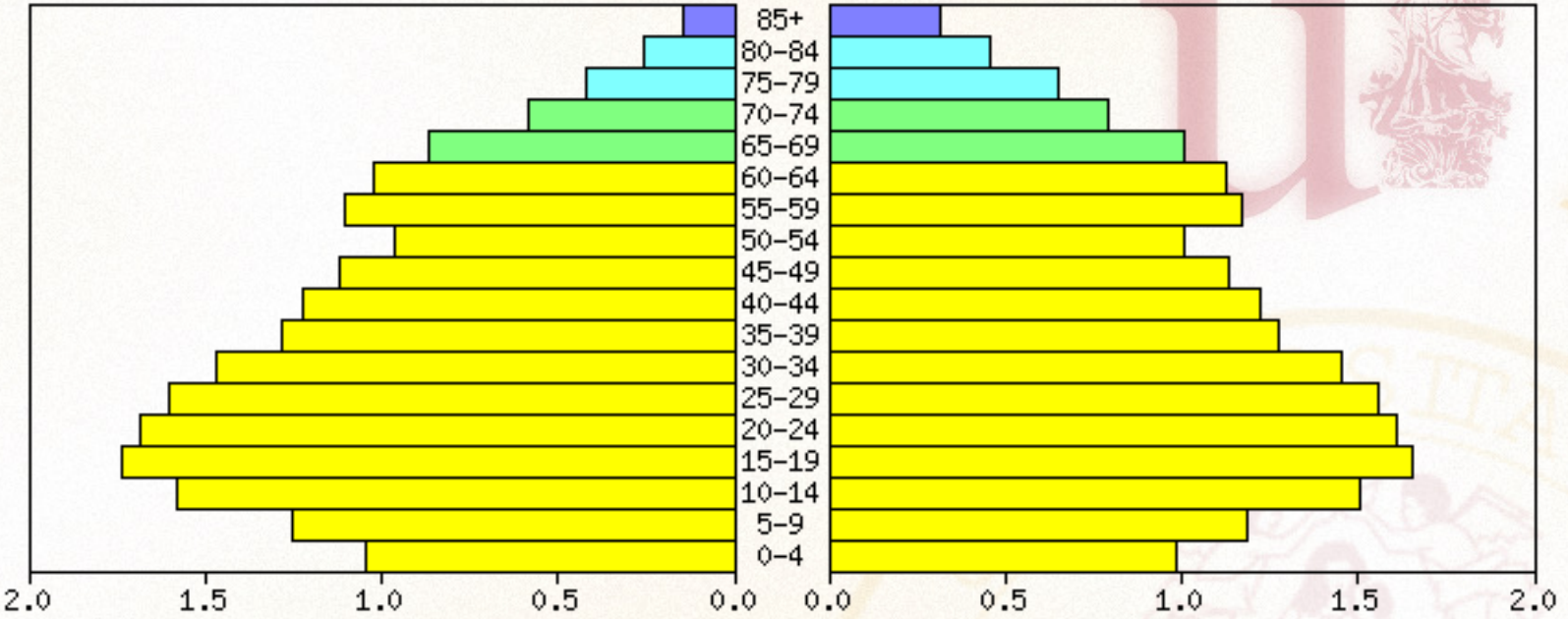
- Catedrático de Universidad

- Coordinador

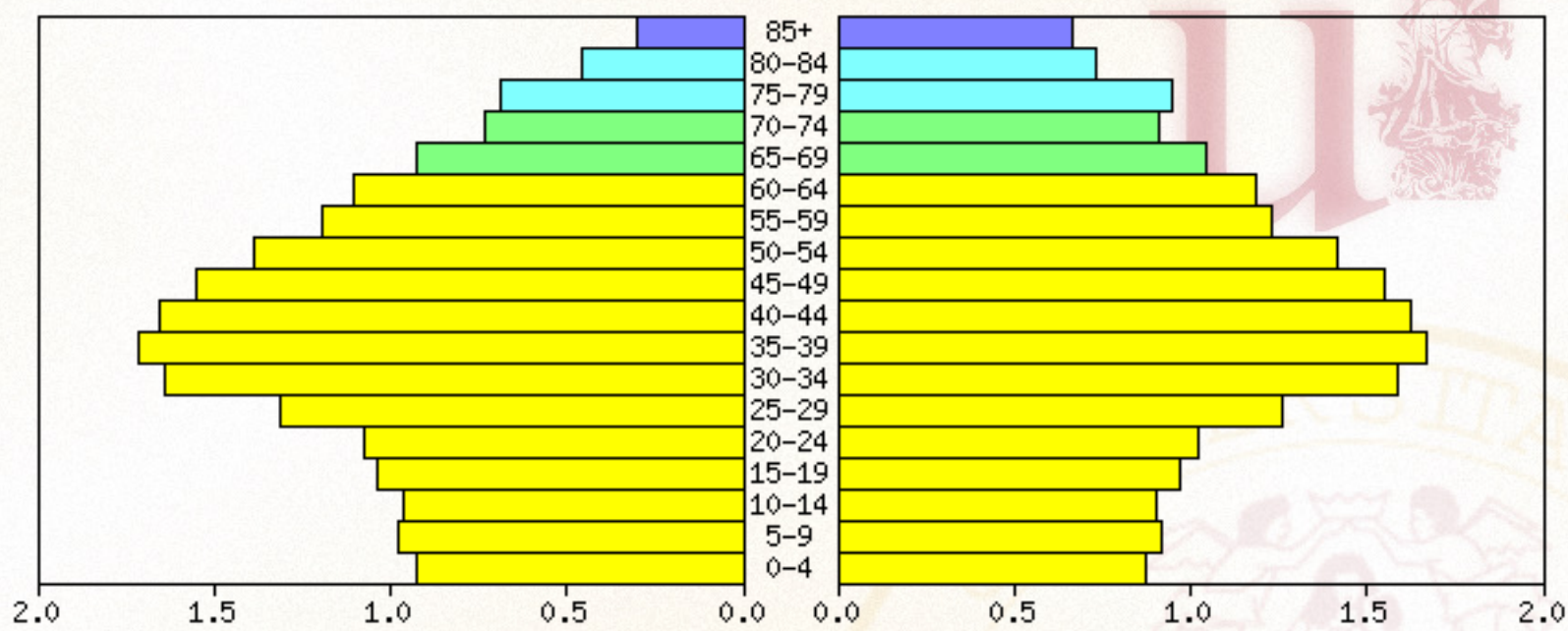
El Futuro, Presente inminente:

- **Aumento de las demandas** de tratamiento para minusválidos y médicamente comprometidos
- **Aumento de las exigencias** de resultados de los tratamientos, funcionales y estéticos, a veces en **situaciones límite!**
- Aumento de las **exigencias de adaptación** de nuestros **medios y conocimientos** para atender pacientes especiales
- **Integración** del tratamiento odontológico dentro del mantenimiento general de estos pacientes
- Incremento de la **investigación** acerca de sus condicionantes odontológicos particulares

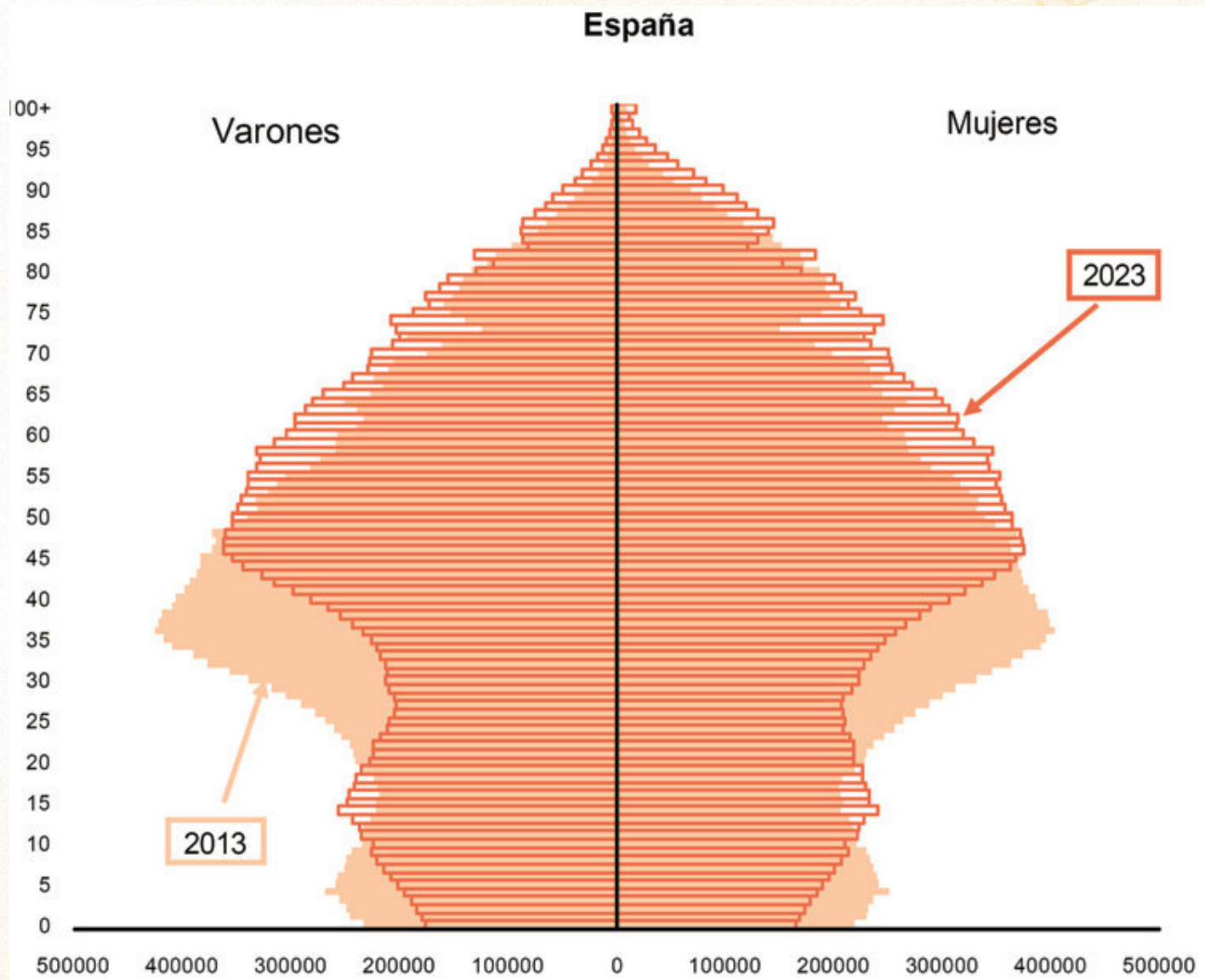
PIRÁMIDE POBLACIONAL ESPAÑOLA PARA 1990



PIRÁMIDE POBLACIONAL ESPAÑOLA PARA 2010



- PIRÁMIDE POBLACIONAL ESPAÑOLA PARA 2023



Fernández-Feijoo J, Garea-Goris R, Fernández-Varela M, Tomás-Carmona I, Diniz-Freitas M, Limeres-Posse J. Prevalence of systemic diseases among patients requesting dental consultation in the public and private systems. Med Oral Patol Oral Cir Bucal. 2012 Jan 1;17 (1):e89-93.

Table 1. Age, sex, prevalence of systemic disease, and drug consumption among patients in the public and private health systems.

	PUBLIC SYSTEM (n=671)	PRIVATE SYSTEM (n=954)	P
Age	46.3±17.8 years	45.7±17.5 years	0.468
Sex: Female	57.6 %	58.4%	0.760
Male	42.4 %	41.6%	
Systemic disease	35.2 %	28.1%	0.003
Cardiovascular disease	16.1 %	14.7 %	0.442
Gastrointestinal disease	1.6%	1.2%	0.514
Neurological disease	2.1 %	2.2%	1.000
Psychiatric disease	5.4 %	5 %	0.820
Rheumatic disease	6.9 %	5.3 %	0.242
Respiratory disease	3.7 %	1.6%	0.008
Endocrine and metabolic disease	13.7 %	6.3 %	0.000
Liver or kidney disease	4.2 %	2.6 %	0.09
Disability	0.7%	1.3%	0.459
Other diseases	2.7 %	1.7 %	0.217
Drug consumption	27%	23.3%	0.089
Polypharmacy	5.7%	2.7%	0.009

Table 2. Prevalence of systemic disease and drug consumption among patients aged less than 65 years in the public and private health systems.

	PUBLIC SYSTEM (n=503)	PRIVATE SYSTEM (n=742)	P
Systemic disease	25.9%	17.6%	0.000
Cardiovascular disease	7.9 %	5.6 %	0.114
Gastrointestinal disease	2%	1.1 %	0.252
Neurological disease	1.8 %	1.9 %	1.000
Psychiatric disease	4.6%	3.1 %	0.182
Rheumatic disease	4.2 %	2.2 %	0.034
Respiratory disease	2.9 %	1.7 %	0.129
Endocrine and metabolic disease	8.4 %	3.6 %	0.000
Liver or kidney disease	2.2 %	1.4 %	0.291
Disability	0.7 %	1.0 %	0.771
Other diseases	2 %	1.5 %	0.527
Drug consumption	25.9 %	17.6 %	0.000
Polypharmacy	3.1 %	0.8 %	0.001

Table 3. Prevalence of systemic disease and drug consumption among patients aged 65 years or older in the public and private health systems.

	PUBLIC SYSTEM (n=125)	PRIVATE SYSTEM (n=168)	P
Systemic disease	76%	77.4%	0.782
Cardiovascular disease	52 %	57.1 %	0.407
Gastrointestinal disease	0 %	1.2 %	0.509
Neurological disease	3.2 %	3.6 %	1.000
Psychiatric disease	8.8 %	14.3 %	0.202
Rheumatic disease	18.4 %	20.2 %	0.766
Respiratory disease	7.2 %	1.2 %	0.011
Endocrine and metabolic disease	36.8 %	19 %	0.001
Liver or kidney disease	12.8 %	8.3 %	0.245
Disability	0.8 %	2.4 %	0.398
Other diseases	5.6 %	2.4 %	0.214
Drug consumption	76 %	77.4 %	0.782
Polypharmacy	16.8%	11.9%	0.060

Jevon P. Update guidance on medical emergencies and resuscitation in the dental practice. Br Dent J 2012; 212:41-3.

- **INGLATERRA** (300 consultas en 1 año):
 - 596 síncope (63%)
 - 53 angor (12%)
 - 54 crisis hipoglucémicas (10%)
 - 42 crisis epilépticas (10%)
 - 27 Shock (5%)
 - 20 crisis asmáticas (5%)
 - 1 paro cardiaco (0.3%)
- **ALEMANIA** (620 consultas en 1 año):
 - 57% tienen más de 3 emergencias
 - 36% tienen más de 10 emergencias
 - 2 síncope/año/dentista
 - 42 (7%) ataques epilépticos
 - 24 (4%) ataque de asma
 - 5 (0.8%) shock
 - 7 (1.1%) anafilaxia
 - 2 (0.3%) paro cardiaco

- Las que planteen el estado de salud de los pacientes
 - Buena historia clínica
 - Recaben documentación clínica previa
 - Soliciten pruebas complementarias
 - Soliciten informes previos
 - Sin abusar: la responsabilidad de tratar o no es suya
- Las que planteen los medios del consultorio
 - Valoren el tratamiento hospitalario si es necesario

Requerimientos para el control de la COVID-19 en vigor

